



- DIRECCIÓN NACIONAL DE SERVICIOS POSTALES -

FORMULARIO RNPSP 007  
**AMBITO GEOGRAFICO DE ACTIVIDAD**

Sello fechador de recepción

DENOMINACION/RAZON SOCIAL

RESERVADO C.N.C.  
EXPEDIENTE N° RNPSP N°

AMBITO NACIONAL
Capital Federal
Buenos Aires
Catamarca
Córdoba
Corrientes
Chaco
Chubut
Entre Ríos
Formosa
Jujuy
La Pampa
La Rioja
Mendoza
Misiones
Neuquén
Río Negro
Salta
San Juan
San Luis
Santa Cruz
Santa Fe
Santiago del Estero
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
Tucumán

COBERTURA	
TOTAL	PARCIAL

MEDIOS			PRESTADOR/OPERADOR CONVENIO REENVIO
PROPIOS	CONTRATADOS	CONV. REENVIO	

AMBITO INTERNACIONAL
América del Sur
América Central
América del Norte
Europa
Asia
Africa
Oceanía

COBERTURA	
TOTAL	PARCIAL

MEDIOS			
PROPIOS	CONTRATADOS	REENVIOS	AGENTES

RESERVADO C.N.C.  
PROCESO FECHA

.....  
FIRMA Y SELLO DEL REPRESENTANTE

Este ejemplar con el sello fechador de recepción estampado servirá como constancia de presentación del original respectivo pero no significará que la Autoridad Federal de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones haya conformado lo que en él se declara

## INSTRUCCIONES PARA LA INTEGRACION DEL FORMULARIO RNPSP 007

**DENOMINACION/RAZON SOCIAL:** Deberá consignarse la denominación o razón social de la sociedad conforme surja de su estatuto o contrato social.

### AMBITO NACIONAL

**COBERTURA:** Para cada una de las jurisdicciones en las que la empresa desarrolle su actividad, se indicará con una "X" si la cobertura es "**TOTAL**" (si se atienden todas las localidades de dicha jurisdicción) o "**PARCIAL**" (si se atienden una o más localidades de dicha jurisdicción).

#### MEDIOS:

**PROPIOS:** Deberá indicarse con una "X" en cada uno los casilleros correspondientes a la jurisdicciones en los que la empresa preste servicios con medios propios.

**CONTRATADOS:** Deberá indicarse con una "X" en cada uno los casilleros correspondientes a la jurisdicciones en los que la empresa preste servicios con medios contratados.

**CONV. REENVIO:** Deberá indicarse con una "X" en cada uno los casilleros correspondientes a la jurisdicciones en los que la empresa preste servicios por intermedio de convenios de reenvíos con otros prestadores u operadores internacionales, según el caso.

**PRESTADOR/OPERADOR CONVENIO:** Para aquellas jurisdicciones en los que se haya indicado cobertura mediante convenios de reenvío, deberá consignarse la denominación o razón social de la empresa con la que haya sido celebrado dicho convenio.

**NOTA:** Para el caso en que se indique la existencia de convenios de reenvío, deberá acompañarse una copia del convenio celebrado.

### AMBITO INTERNACIONAL

**COBERTURA:** Se indicará con una "X" en "**TOTAL**" o "**PARCIAL**" para cada uno de los continentes en los que la empresa desarrolle su actividad.

#### MEDIOS:

**PROPIOS:** Deberá indicarse con una "X" en cada uno los casilleros correspondientes a los continentes en los que la empresa preste servicios con medios propios.

**CONTRATADOS:** Deberá indicarse con una "X" en cada uno los casilleros correspondientes a los continentes en los que la empresa preste servicios con medios contratados.

**REENVIOS:** Deberá indicarse con una "X" en cada uno los casilleros correspondientes a los continentes en los que la empresa preste servicios por intermedio de reenvíos con otros operadores.

**AGENTES:** Deberá indicarse con una "X" en cada uno los casilleros correspondientes a los continentes en los que la empresa preste servicios por intermedio de agentes.

**MODIFICACION DE DATOS:** En caso en que deban notificarse modificaciones a los datos ya informados, deberá presentarse un nuevo Formulario RNPSP 007 integrado en su totalidad